

Los impactos económicos de la pandemia en México

Gerardo Esquivel¹

Julio, 2020

Resumen

En este artículo se hace un breve recuento de los múltiples impactos económicos de la pandemia en México. En particular, se revisa el impacto que ha tenido la pandemia y el confinamiento sobre la actividad económica, el consumo, el empleo y la pobreza. También se comenta brevemente sobre las respuestas de política y sobre lo que aún puede hacerse para mitigar los impactos económicos y sociales de la pandemia en el país.

¹ Economista. Miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México. Este trabajo refleja únicamente mi posición personal y de ninguna manera representa la posición del Banco de México o de su Junta de Gobierno.

1. Impacto sobre la Actividad Económica

El impacto de la pandemia sobre la actividad económica en México ha sido muy significativo. La magnitud y características de dicho impacto pueden identificarse en tres fases o etapas distintas. Por un lado, se tuvo un primer efecto a fines del primer trimestre de 2020 derivado del cierre de varios países y de la correspondiente cancelación de vuelos a nivel mundial. Esto representó un enorme choque negativo en marzo en aquellas entidades y regiones del país orientadas a las actividades turísticas como Quintana Roo y Baja California Sur. El inicio del confinamiento en países asiáticos y europeos también se reflejó en las primeras disrupciones importantes en los procesos productivos asociados a las cadenas globales de valor de algunos sectores manufactureros.

En una segunda instancia, la actividad económica en el país se desaceleró significativamente como resultado de la decisión de suspender todas aquellas actividades consideradas como no esenciales (“Jornada nacional de sana distancia”). Esta decisión inevitablemente afectó a varios sectores manufactureros y de servicios que debieron cerrar temporalmente para garantizar el distanciamiento social. Esta fase tuvo su manifestación más importante en los meses de abril y mayo, aunque en varios sectores se extendió incluso hasta el mes de junio y en algunos otros aún sigue vigente. Es importante señalar que a fines de mayo algunos sectores importantes como la minería, la construcción y las industrias automotriz y aeroespacial pasaron de ser considerados como actividades no esenciales a ser definidas como esenciales. La reapertura de estos sectores a partir de junio fue, en un inicio, relativamente limitada, derivada del hecho de que fue necesario hacer ajustes y preparativos logísticos para garantizar condiciones de sanidad apropiadas en los centros de trabajo.

La tercera fase, en la que actualmente nos encontramos, y que comenzó a partir del mes de julio estará definida por un proceso de reapertura que será más lento y gradual de lo que originalmente se anticipaba. Esto se debe a que los contagios continúan en niveles relativamente elevados y que los temores de un rebrote de la enfermedad aún están presentes. Esto implica que la nueva normalidad será una en la que varias actividades económicas seguirán estando afectadas y que no podrán regresar a sus condiciones previas en tanto no se cuente con una solución más definitiva al tema de la pandemia. En ese sentido, esta tercera fase no sólo será mucho más prolongada que las anteriores, sino que su duración es, hasta este momento, bastante incierta.

Las fases que hemos descrito tienen su correlato en las cifras de actividad económica en México. La primera fase, por ejemplo, se reflejó en una contracción de -1.3% en el Indicador Global de Actividad Económica de marzo con respecto al mes previo usando cifras desestacionalizadas. Esta contracción fue provocada, entre otros factores, por una caída mensual de -26% y -8% en los sectores de Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas y de Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, respectivamente. De igual forma, las actividades manufactureras tuvieron en marzo una primera caída importante de -4.7% con respecto al mes previo como resultado de las disrupciones iniciales en las cadenas globales de valor. Hasta ese momento, sin embargo, la caída aún era relativamente focalizada y se concentraba en unos cuantos sectores y regiones del país.

La segunda fase, por su parte, significó una caída mucho más profunda y generalizada. Así, el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) de abril disminuyó en 17.3% con respecto a marzo, la contracción más grande de toda su historia para un solo mes. Esta caída fue el resultado de una disminución tanto en la actividad industrial (-25%) como en el sector de servicios (-14%). Dentro de éstos, la caída más profunda fue en los Servicios de alojamiento temporal y de alimentos y bebidas, que cayeron en un 60% adicional, seguido del Comercio al menudeo (-31%), Transporte, correos y almacenamiento (-26%), Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos (-24%) y Comercio al mayoreo (-15%). En la industria la caída provino tanto de la Construcción (-33%) como de las Manufacturas (-31%).

Las cifras de la actividad industrial para el mes de mayo reflejaron todavía una ligera contracción adicional con respecto a abril (-1.8%). El IGAE de mayo también se continuó contrayendo y se redujo en 2.6% con respecto a abril. En unos días más tendremos la estimación del IGAE correspondiente al mes de junio. En cualquier caso, es posible anticipar que en mayo la economía tocó fondo. A partir de junio, con la reapertura de algunos sectores adicionales (minería, construcción, automotriz y aeroespacial), es altamente probable que la producción de la economía haya comenzado a recuperarse.

De hecho, con la información disponible hasta el momento es posible hacer un cálculo preliminar de la contracción económica en esta segunda fase. En su comparación anual, la actividad económica en los meses de abril y mayo se contrajo en 19.9% y 22.7% con respecto a los meses correspondientes de 2019. Durante junio, si bien es probable que la caída anual sea menor, también es cierto que esa caída aún estará determinada por las restricciones sanitarias y de movilidad. Así, es posible suponer que la caída anual de la actividad económica durante el segundo trimestre de 2020 será de entre -19% y -20%. La mayor caída anual para un trimestre que se haya registrado en toda la historia. Esto a su vez implica que la caída anual del PIB durante todo el primer semestre de 2020 será ligeramente superior al 10%, debido a que la caída del primer trimestre fue de -1.4% en su comparación anual.

La pregunta ahora es qué pasará con la economía en el resto del año y cuándo tiempo le tomará a México recuperar los niveles de actividad previos a la pandemia. Un ejercicio simple nos permite tener una estimación aproximada de lo que podría ser la caída del PIB en 2020. Si consideramos que durante el tercer trimestre de 2020 seguiremos avanzando paulatinamente con la reapertura de la economía, es posible que en dicho trimestre tendremos una producción trimestral que aún estaría por debajo de su nivel del año pasado en un rango que fluctúa entre 8 y 12%. La caída del 8% anual para ese trimestre sería el escenario optimista y la caída del 12% sería el escenario pesimista. En ese mismo sentido es posible anticipar que, si la reapertura gradual de la economía continuase, la caída en el cuarto trimestre todavía podría rondar entre 4 y 8% con respecto al mismo trimestre del año previo. Lo anterior implica dos cosas: por un lado, que la caída del PIB en 2020 podría fluctuar entre -8.5% y -10.5%. Por el otro, esto implica que no sería sino hasta 2022 cuando esperaríamos regresar a los niveles de producción que teníamos antes del inicio de la pandemia.

2. Impacto sobre el gasto y el consumo

De manera paralela al impacto sobre la actividad económica, el gasto de las personas también se ha visto afectado. Esta afectación ocurre por dos vías: oferta y demanda. Por el lado de la oferta, porque muchas cosas que podrían querer consumir los individuos se encuentran cerradas o fuera de servicio por razones sanitarias (restaurantes, entretenimiento, etc.). Por el lado de la demanda, porque la menor actividad económica se traduce a su vez en pérdida o disminución de ingresos, lo que reduce el consumo de muchos tipos de bienes. En esta sección describiremos brevemente el impacto de la pandemia y el confinamiento sobre los niveles de gasto y consumo que se han observado en México. Para ello, usaremos los datos diarios asociados a pagos con tarjeta de crédito y débito a través de terminales punto de venta (TPV). Este tipo de gastos equivalen al 16% del consumo privado en el país. La fuente de datos y la metodología utilizada en la construcción del punto de referencia se describen en mayor detalle en Campos-Vázquez y Esquivel (2020a, 2020b).

La Gráfica 1 muestra la tasa de cambio anual del gasto diario real en tarjetas de crédito y débito en México para el periodo Marzo-Julio 20 de 2020. Se observa una rápida contracción en este tipo de gasto a partir de mediados de marzo, es decir, a partir del anuncio de las primeras medidas de confinamiento social en el país. La contracción del gasto alcanzó su punto más bajo a mediados de abril, cuando alcanzó una tasa mínima de crecimiento anual de -30%. A partir de entonces, el gasto se ha venido contrayendo a tasas anuales cada vez menores, lo que implica un cierto retorno a los niveles anteriores de gasto de los individuos.

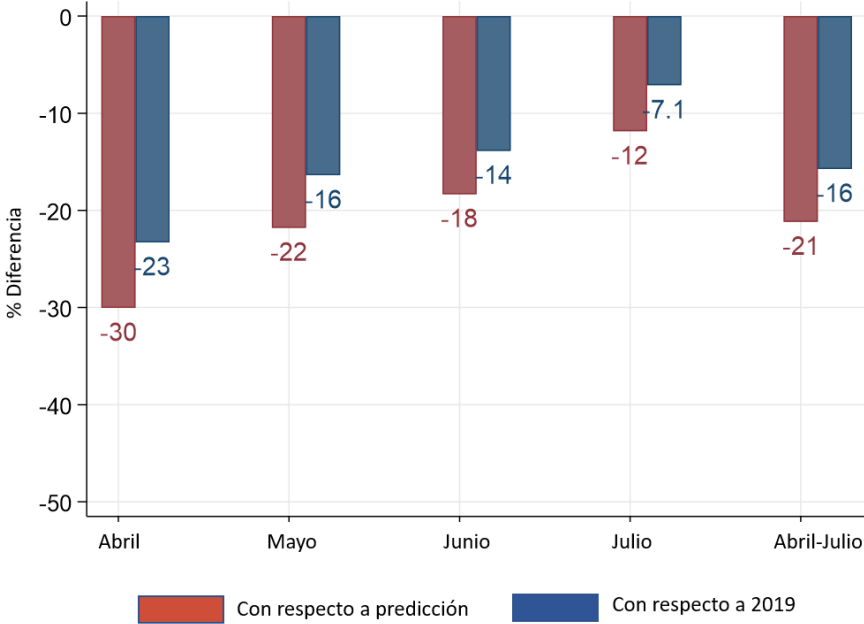
Gráfica 1. Gasto Total con Tarjetas de Débito y Crédito en México
(Tasa de crecimiento con respecto al mismo día de 2019)



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México. Ver metodología en Campos-Vázquez y Esquivel (2020a, 2020b).

Si bien la tendencia que se refleja en la Gráfica 1 es correcta, la magnitud de la contracción que se muestra allí subestima el verdadero efecto de la pandemia sobre el consumo. La razón es que el gasto con tarjeta crece normalmente a una cierta tasa anual, por lo que el verdadero efecto de la pandemia debe calcularse con respecto a una predicción que tome en cuenta este comportamiento. La Gráfica 2 muestra el comportamiento mensual del gasto en tarjetas utilizando ambos referentes: el cambio con respecto a 2019 y el cambio con respecto a la predicción del consumo que habría ocurrido si no hubiera habido pandemia (Campos-Vázquez y Esquivel, 2020b). Como se puede observar, la tendencia es la misma, es decir, la contracción es cada vez menor, lo que ratifica el proceso de normalización del gasto que ha venido ocurriendo paulatinamente. Así, la caída en el consumo ha pasado de ser -30% anual en abril, a -22% en mayo, a -18% en junio, a sólo -12% en las primeras tres semanas de julio.

Gráfica 2. Gasto Total con Tarjetas de Débito y Crédito en México
(Tasa de crecimiento)



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco de México. Ver metodología en Campos-Vázquez y Esquivel (2020a, 2020b). Julio solo incluye información hasta el día 20.

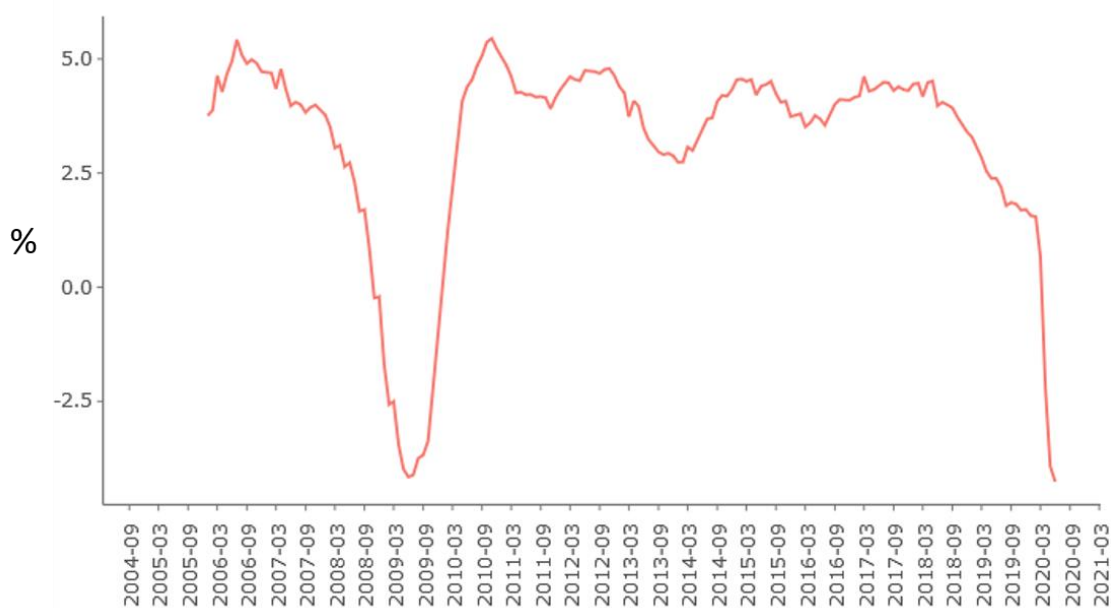
En cuanto a los sectores más afectados por el cambio en los niveles de consumo, en Campos-Vázquez y Esquivel (2020a y 2020b) documentamos que estos han sido los relacionados al turismo, al transporte y al consumo en restaurantes o servicios de comida rápida. A finales de julio, estos tres tipos de gasto aún se encuentran entre 60% y 70% por debajo de lo que se esperaba. Los únicos sectores que ya recuperaron por completo sus pérdidas son los relacionados a Salud, Aseguramiento y Telecomunicaciones. En general, sin embargo, la tendencia del gasto a retornar a sus niveles previos a la pandemia es bastante generalizada y constante.

3. Impacto sobre el Empleo

Existen al menos dos fuentes de información importantes para poder analizar la evolución del empleo durante la pandemia en México: las cifras del IMSS, que dan cuenta de la evolución del empleo formal del sector privado, y las cifras de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE), las cuales proporcionan información tanto del sector formal como del informal. Es importante señalar que esta encuesta es un instrumento diseñado por el INEGI para sustituir en forma transitoria a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y que, por lo tanto, sus cifras no son estrictamente comparables con las de la ENOE.

Empecemos con las cifras del empleo formal. En el periodo que va de marzo a junio de 2020 se perdieron poco más de 1.1 millones de empleos formales, una reducción de 5.4% de todos los empleos formales registrados ante el IMSS. El grueso de la pérdida ocurrió en los meses de abril y mayo, en los cuales se perdieron 900 mil empleos. La pérdida de empleos formales ha sido de tal rapidez y magnitud que ya incluso excedió a la ocurrida en el punto más bajo de la crisis de 2008-09 (ver Gráfica 3).

Gráfica 3. Variación porcentual anual del número de empleados registrados ante el IMSS



Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS.

La pérdida de empleos formales en el periodo marzo-junio 2020 se ha concentrado desproporcionadamente en los trabajadores de bajos niveles de ingreso. De hecho, el 83.7% (933 mil) de todos los empleos perdidos corresponden a trabajadores que percibían entre 1 y 2 salarios mínimos. Los sectores productivos que han sido los más afectados en términos relativos han sido la agricultura (-11.5%), la construcción (-10.1%) y los servicios para

personas, empresas y el hogar (-8.6%). En estos tres sectores se concentra el 60% de todos los empleos perdidos durante la pandemia. Otros sectores afectados de manera importante en términos absolutos han sido la Industria de la Transformación (245 mil empleos perdidos, -4.4%) y el Comercio (131 mil, -3.2%). En conjunto, estos cinco sectores aportan el 94% de todos los empleos formales perdidos.

En términos regionales, la pérdida de empleos formales también ha sido muy heterogénea. Si bien la pérdida nacional de empleos fue de 5.4% entre febrero y junio, el impacto en algunos estados ha sido mucho mayor. Así, por ejemplo, Quintana Roo perdió cerca de una cuarta parte de todos sus empleos formales en ese periodo (-24%). Las otras entidades más afectadas han sido Baja California Sur (-10.9%), Sinaloa (-10%), Nayarit (-9.6%) y Guerrero (-8.7%). Como se puede ver, las entidades que resultaron más afectadas en materia de empleo son aquellas que dependen en forma importante del turismo nacional e internacional.

Con respecto al empleo en su conjunto, y utilizando las cifras de la ENOE de mayo de 2019 y de la ETOE de mayo de 2020, el Cuadro 1 resume los cambios observados en el mercado laboral en su conjunto. Si bien las encuestas no son estrictamente comparables, los cambios son de tal magnitud que nos ayudan a tener una idea de lo que ha venido ocurriendo en el mercado laboral mexicano.

Cuadro 1. Situación del Mercado Laboral en México, 2019-2020
(millones de personas)

Concepto	Mayo 2019 (ENOE)	Mayo 2020 (ETOE)	Cambio
Población Ocupada	55.0	43.6	-11.4
Subocupados	4.3	13.0	8.7
No Subocupados	50.7	30.5	-20.2
Población Desocupada	2.0	1.9	-0.1
Población No Económicamente Activa	37.7	50.4	12.7
Disponibles	5.4	19.4	14.0
No disponibles	32.3	31.0	-1.3
Tasa de desocupación (%)	3.5%	4.2%	0.7

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

El cuadro revela con gran claridad lo que está ocurriendo en el mercado laboral en México: si bien el número total de empleos perdidos entre 2019 y 2020 es de 11.4 millones, la población desocupada apenas si ha cambiado (un aumento de apenas 100 mil personas). En realidad, la mayor parte de las personas que han perdido su empleo en este lapso, han pasado a formar parte de la Población No Económicamente Activa (12.7 millones de personas) y se encuentran disponibles para trabajar (14 millones de personas). Esto quiere decir que no están buscando activamente empleo, lo cual puede deberse a diversos factores. Algunos quizá sólo están esperando el fin del confinamiento para regresar a su ocupación previa, ya sea como empleado subordinado, empleador o trabajador por cuenta propia. Otros quizá simplemente consideran que no es el momento más apropiado para buscar trabajo, dadas las condiciones económicas actuales. De hecho, la Encuesta Telefónica sobre COVID 19 y Mercado Laboral (ECOVID-ML) recientemente reveló que alrededor de 5 millones de las personas disponibles consideran que retornarán a su trabajo al término de la contingencia.

En cualquier caso, un resultado interesante del mercado laboral es que la tasa de desocupación no aumentó tan drásticamente como se hubiera esperado, ya que únicamente pasó de 3.5% en mayo de 2019 a 4.2% en mayo de 2020. En contraste, la tasa de desempleo durante la crisis de 2008-09 pasó de 3.7% a 6% en la parte más profunda de la crisis económica. A pesar de lo positivo que esto pudiera parecer, lo cierto es que otros indicadores del mercado laboral tales como la tasa de desempleo extendida (32.8%) o la brecha laboral (52.9%) sugieren una afectación más profunda del mercado laboral (Heath, 2020). Estas cifras, sin embargo, reflejan las condiciones atípicas del mercado laboral durante un periodo de confinamiento y no necesariamente reflejan la situación estructural del mercado laboral.

En resumen, los indicadores del mercado laboral apuntan a una pérdida cercana al millón de empleos formales, a un ligero aumento de la tasa de desocupación (0.7 puntos porcentuales), a una pérdida (que pudiera ser de carácter transitoria) de más de 20 millones de personas empleadas de tiempo completo, de las cuales una fracción pasaron a trabajar de tiempo parcial (8,7 millones), mientras que el resto están ya sea en suspenso o salieron del mercado laboral. Un tema clave hacia adelante es qué tan rápido se podrán recuperar los empleos formales perdidos y qué tan rápido se podrán reintegrar los millones de personas que se desvincularon del mercado laboral. Por supuesto, todo esto dependerá de la evolución de la pandemia y de la reapertura gradual de la economía. Al final del día, un punto clave será si el cierre transitorio de actividades se convertirá o no en un cierre permanente para un número significativo de empresas.

4. Impacto sobre la Pobreza

Tanto la contracción de la actividad económica como la consiguiente pérdida de empleos se han comenzado a traducir ya en una importante reducción de ingresos para amplios segmentos de la población. Una parte de esta pérdida de ingresos será sin duda temporal, pero otra tendrá un carácter más permanente en la medida en que la crisis se prolongue o que la recuperación sea más lenta de lo anticipado. Esta situación afectará de manera importante

a los trabajadores de aquellos sectores caracterizados por un mayor contacto entre vendedores y consumidores (como el consumo de alimentos en restaurantes) o a los de sectores que tardarán más tiempo en regularizarse (como el turismo, por ejemplo).

Como resultado de lo anterior, es altamente probable que la pobreza aumentará en el país como resultado de la pandemia y de sus secuelas. A la fecha ya existen varias estimaciones del posible impacto de la pandemia sobre la magnitud de la pobreza en México. El Cuadro 2 muestra un resumen de dichas estimaciones. El impacto se presenta en millones de personas y se desagrega en dos posibles indicadores: aumento en pobreza total y aumento en pobreza extrema. Dado que la segunda es un subconjunto de la primera, el aumento de la población en situación de pobreza extrema suele deberse a que las personas que ya se encontraban en situación de pobreza moderada ahora caen por debajo del umbral que las separaba de la pobreza extrema, mientras que el aumento de la pobreza total suele deberse a que personas que estaban por encima del umbral de pobreza ahora caen por debajo de éste.

Cuadro 2. Estimaciones del Impacto de la Pandemia sobre la Pobreza en México
(millones de personas)

Fuente	Fecha de publicación	Aumento en Pobreza Total	Aumento en Pobreza Extrema	Supuestos
Coneval (2020a)	Mayo	8.9-9.8	6.1-10.7	Caída generalizada del ingreso de 5%
EQUIDE (2020)	Junio	Hasta 42.8	Hasta 16.6	Estimaciones basadas en la encuesta ENCOVID-19 a 800 personas
PUED-UNAM Nájera-Huffman (2020)	Julio	n.d.	6-10	Ingreso laboral se ajusta por inflación de canasta alimentaria
PUED-UNAM Nájera-Huffman (2020)	Julio	n.d.	13-16	Ingreso laboral se ajusta por inflación general
CEPAL (2020)	Julio	9.5	7.9	Caída del PIB en 2020 de 9%

Es importante precisar que no todas las estimaciones son explícitas con respecto a si se refieren a mediciones de pobreza por ingresos o a pobreza multidimensional y al hecho de que no todas son comparables en sentido estricto. Por ejemplo, las estimaciones de la CEPAL se refieren a sus propios criterios y umbrales de pobreza por ingresos, los cuales no son los mismos que ha establecido para México el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política

Social (CONEVAL). Las estimaciones del CONEVAL y del PUED-UNAM, por su parte, sí hacen explícito que se trata de mediciones de pobreza por ingresos, mientras que la medición de EQUIDE parece referirse a la pobreza de tipo multidimensional. Esta diferencia es importante sobre todo por el punto de partida y, por lo tanto, pueden diferir en términos de su impacto porcentual. Por ejemplo, el número de personas en situación de pobreza extrema multidimensional en 2018 era de 9.3 millones, mientras que el número de personas en situación de pobreza extrema por ingresos era de 21 millones. Las cifras correspondientes en 2018 a la población en situación de pobreza multidimensional y pobreza por ingresos eran de 52.4 y 61.1 millones de personas, respectivamente.

En cualquier caso, las diversas estimaciones para el impacto de la pandemia sobre la pobreza extrema reflejan que ésta podría aumentar en un rango que va de 6 a 16.6 millones de personas. Esto implica que entre 4.8% y 13.3% de la población total del país podría pasar a formar parte de los pobres extremos. Sólo como referencia, el aumento equivalente de la crisis de 1994/95 fue de 16.2% de la población total, ya que la población en pobreza extrema (o pobreza alimentaria, de acuerdo a los criterios utilizados en ese entonces) pasó de 21.2% en 1994 a 37.4% en 1996.

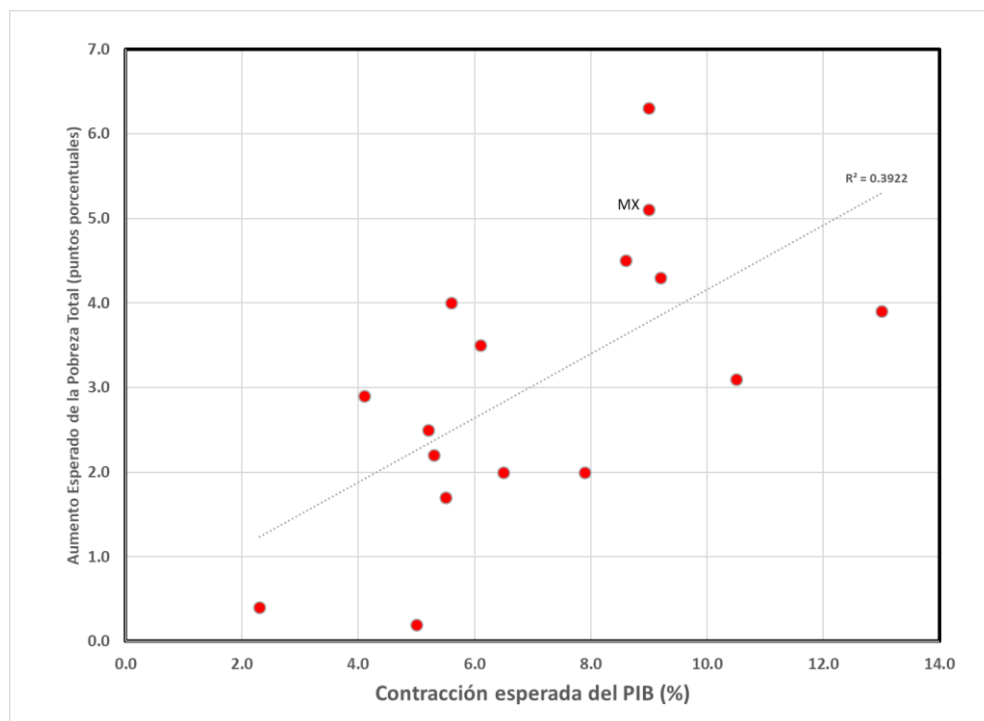
Por otro lado, en materia de pobreza total las estimaciones sugieren un aumento mínimo de nuevos pobres de alrededor de 9 millones de personas (CONEVAL, 2020a). Esta estimación, sin embargo, fue realizada bajo supuestos de crecimiento que ya han quedado muy alejados de la realidad. Por su parte, el aumento máximo en el número de pobres, según EQUIDE (2020) puede ser de más de 40 millones de personas. Es muy posible que esta cifra en realidad sobreestime considerablemente el impacto final, ya que la encuesta en la que se basa en realidad está capturando los efectos temporales de la pérdida de empleo e ingresos derivados del cierre parcial de la economía. Algo similar ocurre con el aumento en la tasa de pobreza laboral recientemente estimado por CONEVAL (2020b). Estas estimaciones magnifican y sobreestiman el impacto en la pobreza al basarse en información de un periodo muy peculiar del mercado laboral como el que se ha descrito anteriormente.

En cualquier caso, si el aumento mínimo esperado en el número de pobres es cercano a 9 millones de personas, esto implicaría que podríamos llegar a tener 70 millones de personas pobres en México y una tasa de pobreza por ingresos del 56% de la población total, es decir, el nivel más alto de pobreza en lo que va del siglo. Es importante recalcar que esto ocurriría incluso en el escenario más optimista de los mencionados en el Cuadro 2.

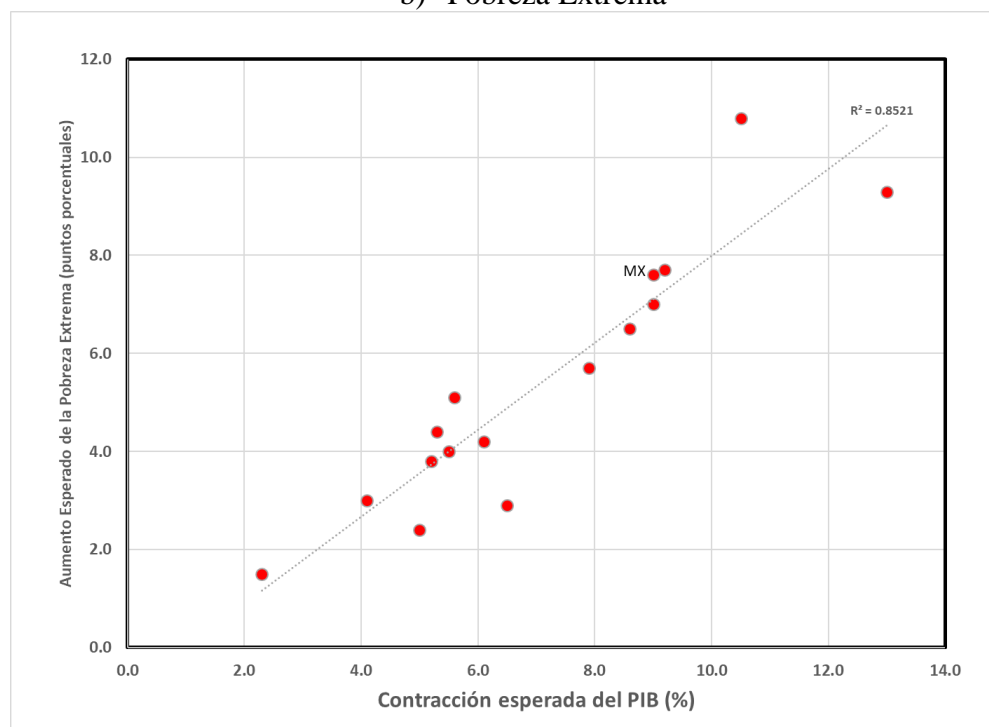
De las estimaciones de la CEPAL resulta interesante señalar que el aumento esperado en las tasas de pobreza en los diferentes países de América Latina parece estar estrechamente asociado a la contracción esperada del PIB para 2020 (ver Gráfica 4). Esto es lógico: la caída de la producción va acompañada de una caída en los ingresos. Si esta caída fuera proporcional a lo largo de la distribución del ingreso, esto implicaría un aumento en las tasas de pobreza por aquellas personas que se ubicaban apenas por encima de los umbrales de pobreza. Este efecto podría ser aún mayor si la caída de ingresos afectara desproporcionadamente a los más pobres. Como ya se vio antes, los efectos en el mercado laboral formal en México se han dado sobre todo en los niveles más bajos de la escala salarial, lo cual es congruente con un impacto aún mayor en la tasa de pobreza extrema (ver Cuadro A1).

Gráfica 4. Contracción y Aumento de Pobreza en Países de América Latina, 2020

a) Pobreza Total



b) Pobreza Extrema



Fuente: Elaboración propia con cifras de CEPAL (2020). Ver Cuadro A1.

5. Resumen y algunas consideraciones de política

La pandemia ha tenido múltiples efectos económicos en México. En esta nota hemos revisado brevemente su impacto sobre la actividad económica, el consumo, el empleo y la pobreza. En resumen, podemos decir que el PIB en México podría contraerse en 2020 en un rango de entre 8.5% y 10.5%. Esta caída ha estado mayormente definida por el largo periodo de confinamiento del segundo trimestre y por la relativamente lenta recuperación que se anticipa para el segundo semestre del año. La caída en la actividad económica tocó fondo en el mes de mayo y la recuperación comenzó a observarse a partir de junio con la incipiente reapertura de algunos sectores económicos adicionales.

En cuanto al gasto mediante tarjetas de crédito y débito, este se contrajo muy rápidamente al inicio del confinamiento, aunque se ha ido recuperando en forma gradual. El hecho de que la caída en el gasto durante el segundo trimestre del año haya sido de una magnitud muy similar a la del producto, sugiere que una parte de la recuperación podría ser impulsada por una potencial recuperación del consumo. Las primeras cifras de gasto del mes de julio sugieren que este proceso ya podría estar ocurriendo.

Por su parte, en el ámbito laboral se observa una contracción importante en el empleo formal y grandes cambios en la composición de la fuerza de trabajo. Sin embargo, paradójicamente, esto no se ha visto reflejado en un aumento significativo en la tasa de desempleo. Esto parece sugerir que la mayor parte del ajuste en el mercado laboral está siendo percibido como de carácter transitorio y que las personas que han perdido su ocupación están esperando reincorporarse tarde o temprano a sus empleos u ocupaciones. En este sentido, no es del todo improbable que la existencia de un amplio sector informal en el mercado laboral mexicano pueda servir en esta ocasión como un mecanismo amortiguador del choque económico. En cualquier caso, el impacto final en el mercado laboral aún está por definirse y dependerá crucialmente de la evolución de la pandemia y de la capacidad de la economía para evitar que la crisis transitoria se traduzca en una crisis de carácter más permanente.

Finalmente, se anticipa un aumento importante en las tasas de pobreza total y extrema en el país. Según diversas estimaciones, alrededor de 9 millones de mexicanos podrían pasar a ser considerados como pobres y un número similar podría caer en situación de pobreza extrema. Este efecto podría llevarnos a alcanzar las tasas de pobreza más elevadas en lo que va del siglo. A la larga, éste será quizá el impacto más duradero y doloroso de esta crisis y el que requiere una atención de carácter más inmediato.

Sobre las respuestas de política

No describiré aquí las diferentes medidas fiscales, monetarias y financieras que se han tomado en el país para hacer frente a la crisis provocada por la pandemia. Esto ya ha sido realizado con mucho detalle en Provencio (2020). En esta sección sólo quisiera hacer algunos comentarios que considero pertinentes.

Empiezo con un comentario sobre un tema que ha sido recurrente al evaluar la respuesta de política pública en el país. Para muchos observadores, la respuesta de política fiscal debió de ser mucho más agresiva de lo que ha sido hasta ahora. Estas posiciones suelen comparar la respuesta de México con la de otros países similares o incluso con países desarrollados. Esa visión, en mi opinión, es errónea por diferentes razones. Primero, porque no se puede comparar tan fácilmente la capacidad de respuesta que tienen los países desarrollados con la de los países emergentes. Los primeros pueden darse el lujo de aumentar sus niveles de endeudamiento de una manera que no pueden hacerlo los segundos. Más aún, esa visión omite considerar en sus análisis el hecho de que inevitablemente existe un *trade-off* entre la situación presente y la futura. El endeudamiento de hoy habrá que pagarlo más tarde. En un país como México, que de por sí enfrenta un escenario complicado en materia de finanzas públicas, y que está al borde de perder el grado de inversión, un aumento significativo de la deuda podría ser excesivamente costoso desde una perspectiva intertemporal.

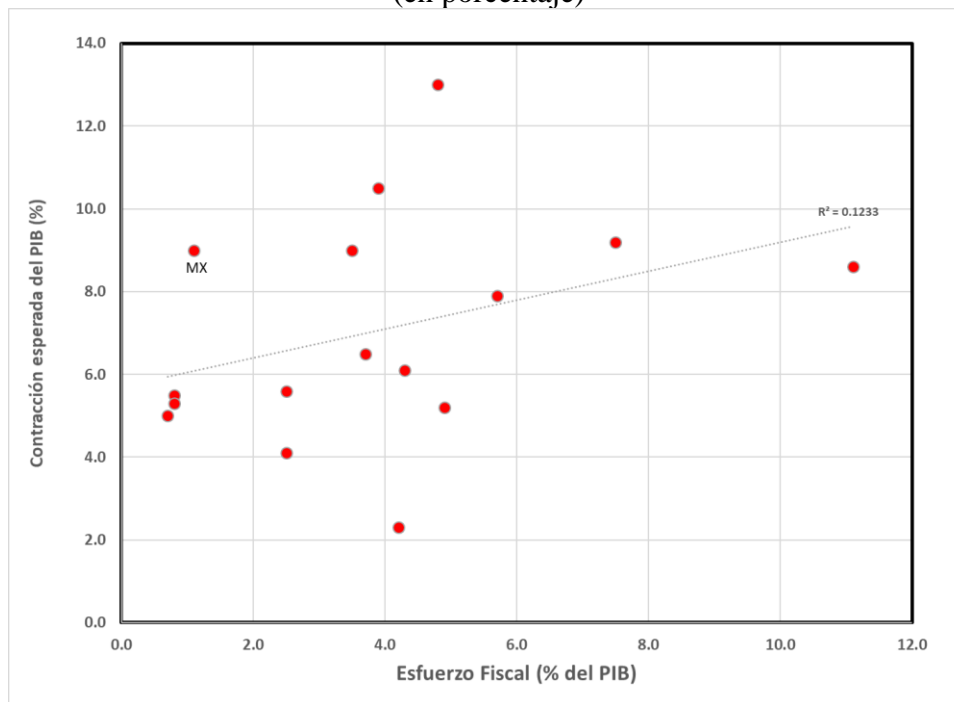
Segundo, tampoco es claro que una respuesta agresiva de política fiscal sea la opción correcta en el contexto de la crisis actual. Como lo han señalado al menos un par de estudios recientes, cuando la caída en la actividad económica es el resultado de una combinación de factores de oferta y de demanda, la política fiscal pierde efectividad (Guerrieri et al. 2020 y Baqaee y Farhoi, 2020). Esto se debe a que al menos una parte de la economía está cerrada por la respuesta de política, no por una falta de demanda. Así, los estímulos fiscales que suelen ser de utilidad en un contexto de una crisis de demanda no son tan efectivos cuando una parte de la economía es incapaz de responder a este tipo de estímulos.

De hecho, al menos en este caso los datos sugieren una relación muy endeble entre el tamaño de la respuesta fiscal y la capacidad para impedir una contracción económica más profunda. La Gráfica 5 muestra la relación que existe entre el tamaño del esfuerzo fiscal (“medidas de gasto, alivio tributario y liquidez”) realizado en respuesta a la pandemia y la contracción esperada del PIB en 2020 para diferentes países de América Latina. Si el esfuerzo fiscal representara una medida del carácter contracíclico de la respuesta de política fiscal, quizá uno esperaría una relación negativa entre estas dos variables. Es decir, que aquellos países con un mayor esfuerzo fiscal lograrían evitar una caída importante en su actividad económica. Esto claramente no es así. Esto se debe en parte a lo ya mencionado: si la caída del producto es resultado de factores de oferta, muy poco puede lograr una política que estimula la demanda. Un ejemplo claro de esto es Brasil, quien tiene un esfuerzo fiscal de 7.5% del PIB y una contracción esperada similar a la de México (-9.2%).

Ahora bien, dicho lo anterior, lo que tampoco se justifica es lo contrario, es decir, una política de contracción del gasto. Esto terminaría siendo abiertamente contraproducente, exacerbaría el choque original, dificultaría la recuperación económica y tendría efectos sociales muy importantes. Además, como lo han explicado recientemente Burn et al. (2020), una reducción del consumo del gobierno en condiciones de estrés fiscal severo no es bien valorado por los mercados financieros y puede terminar incrementando las primas de riesgo. Esto se debe a un comportamiento aparentemente “esquizofrénico” de los mercados financieros, los cuales demandan austeridad cuando la deuda aumenta, pero que penalizan

este comportamiento cuando ésta comienza a afectar las perspectivas de crecimiento. En ese sentido, tan peligrosa es una respuesta fiscal excesivamente laxa como su opuesto, la austeridad procíclica.

Gráfica 5. Esfuerzo fiscal y contracción esperada en países de América Latina, 2020
(en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con cifras de CEPAL (2020). Ver Cuadro A1.

Otro comentario tiene que ver con las opciones de política que aún están disponibles. En Esquivel (2020) mencioné algunas alternativas que consideraba que podrían ser útiles en esta coyuntura: 1) un seguro de desempleo de emergencia que pudiera beneficiar al poco más de un millón de trabajadores formales que han perdido su empleo; 2) un programa de protección a la nómina que ayudara a las empresas a sostener un mayor número de empleos formales; 3) el diferimiento en el pago de contribuciones sociales a micro, pequeñas y medianas empresas; 4) un programa especial de apoyo para el pago de rentas u otros costos fijos (para restaurantes u otros negocios especialmente afectados por la pandemia); y 5) un programa que le otorgara un apoyo mínimo a los trabajadores informales que hubieran perdido temporalmente su fuente de ingresos.²

² Actores políticos y diversos miembros de la sociedad civil han hecho una propuesta similar a los puntos 1) y 5) bajo el concepto de un “ingreso mínimo vital”. Yo prefiero no usar ese término por al menos dos razones: primero, porque es fácil confundir ese término con el de una renta básica universal, que es el contexto en el que se usó originalmente ese concepto; segundo, porque prefiero hacer explícito en el caso del punto 1) que se trata de un seguro de desempleo, institución de la cual carecemos y que considero que debemos aspirar a construir de manera más formal, no sólo por razones éticas y sociales, sino también para poder tener un estabilizador automático de la economía, debido a que su efecto es de naturaleza contracíclica.

Considero que todas estas opciones aun siguen siendo válidas y que son financieramente viables. La prolongación del confinamiento hace que este tipo de medidas sean incluso hoy más importantes que entonces, ya que el riesgo de la bancarrota amenaza ya a muchas empresas (con la consiguiente pérdida de empleos). Además, estas medidas podrían implementarse relativamente rápido y su costo total no tendría que ser muy elevado (1-1.5% del PIB). Se podría pensar que los múltiples programas sociales existentes ya atienden o que podrían atender a esta problemática. Sin embargo, esto no es así. La crisis dejará una multitud de nuevos pobres: personas que antes de la pandemia tenían un empleo o una fuente de ingreso y que a partir de ahora ya no la tendrán. Esas personas muy probablemente no eran beneficiarias de ningún programa social. De hecho, quizá no eran pobres, pero aun así eran económicamente vulnerables. Un choque externo como la pandemia puede terminar arrojándolos a la pobreza y estas personas no saldrán de allí tan fácilmente mientras la economía no se recupere a plenitud. Esto, como ya se dijo, puede tomar incluso un par de años. En ese sentido, resulta imprescindible que se tomen medidas adicionales para paliar los enormes costos económicos y sociales que dejará esta crisis.

Quisiera terminar esta breve nota citando a Franklin D. Roosevelt en uno de sus discursos durante la implementación de la política del *New Deal*, específicamente el titulado “Discurso sobre la supervivencia de la empresa privada” en octubre de 1936:

El colapso de la economía fue el precio que pagamos por no enfrentar inteligentemente los problemas de la empresa privada en un mundo moderno.

Hubo quienes aconsejaron rutas extremas en los días de la crisis de 1933. Muchos dijeron que la deflación debería seguir su curso, eliminando a través de la bancarrota a todos menos a un puñado de los más fuertes.

Algunos, incluidos muchos empresarios, instaron a que la única solución fuera que el gobierno se hiciera cargo de todo y manejara las cosas por sí mismo.

Tomamos el camino intermedio. Utilizamos los mecanismos y recursos que sólo el gobierno tiene disponibles para permitir que las empresas individuales reanudaran sus funciones normales en un orden competitivo socialmente sano. Proporcionamos crédito en un extremo del mecanismo comercial y poder de compra en el otro. Las tuberías rotas del sistema circulatorio de la economía se han soldado nuevamente.

Aprendamos de la historia, actuemos con inteligencia, evitemos que más gente caiga en situación de pobreza y ayudemos a soldar las tuberías rotas de nuestra economía. Hagámoslo antes de que sea demasiado tarde.

Referencias

- Baqae, David y Emmanuel Farhi (2020); “Supply and Demand in Disaggregated Keynesian Economies with an Application to the Covid-19 Crisis”, National Bureau of Economic Research, NBER Working Paper 26918, June.
- Born, Benjamin; Gernot J. Muller y Johannes Pfeifer (2020); “Does Austerity Pay Off”, *Review of Economics and Statistics*, Vol. 102, Issue 2, mayo, pp.323-338.
- Campos-Vázquez, Raymundo M. y Gerardo Esquivel (2020a); “Niveles y Patrones de Consumo en la Era del COVID-19”, *Revista Nexos en Línea*, mayo. <https://www.nexos.com.mx/?p=48034>
- Campos-Vázquez, Raymundo M. y Gerardo Esquivel (2020b); “Consumption and Geographic Mobility in Pandemic Times. Evidence from Mexico”, *COVID Economics*, 1, no. 38, Julio.
- CEPAL (2020); “Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones”, Informe Especial COVID-19 no. 5, julio. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45782/1/S2000471_es.pdf
- CONEVAL (2020a); “La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México”, mayo. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Efectos_COVID-19.pdf
- CONEVAL (2020b); “Pobreza laboral con la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) ante la crisis sanitaria generada por la COVID-19”, julio. https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2020/Nota_POBREZA_LABORAL_CON_ETOE.pdf
- EQUIDE (2020); “Resultados actualizados de la ‘Encuesta de Seguimiento de los efectos del COVID-19 en el bienestar de los hogares mexicanos’ ENCOVID-19 Mayo 2020”, Instituto de Investigaciones para el Desarrollo con Equidad, Universidad Iberoamericana, junio. https://ibero.mx/sites/default/files/comunicado_encovid19_mayo_2020_final.pdf
- Esquivel, Gerardo (2020); “Pandemia, Confinamiento y Crisis: ¿Qué hacer para reducir los costos económicos y sociales?” en R. Cordera y E. Provencio (coords.) *Cambiar el Rumbo: El desarrollo tras la pandemia*, UNAM, pp. 134-141.

Guerrieri, Veronica, G. Lorenzoni, L. Straub e I. Werning (2020); “Macroeconomic implications of COVID-19: Can negative supply shocks cause demand shortages?” National Bureau of Economic Research, NBER Working Paper 26918, april. <https://doi.org/10.3386/w26918>.

Heath, Jonathan (2020); “El mercado laboral: cambios estructurales”, *Pulso Económico*, Arena Pública, julio. <https://www.arenapublica.com/blogs/jonathan-heath/el-mercado-laboral-cambios-estructurales>

Nájera, Héctor y Curtis Huffman (2020); “Estimación del costo de eliminar la pobreza extrema por ingreso en México, en tiempos del COVID”, PUED-UNAM, julio. <http://www.pued.unam.mx/export/sites/default/archivos/covid/DocTecnico.pdf>

Provencio, Enrique (2020); “Política Económica y Covid-19 en México en 2020”, *Revista Economía*, UNAM, por publicarse, Junio.

Cuadro A1. Impacto Esperado de la Pandemia en Países de América Latina, 2020

País	Esfuerzo Fiscal para enfrentar la pandemia (% del PIB)	Aumento Esperado en Pobreza Extrema	Aumento Esperado en Pobreza Total	Contracción Esperada del PIB (%)
Argentina	3.9	10.8	3.1	10.5
Bolivia	4.9	3.8	2.5	5.2
Brasil	7.5	7.7	4.3	9.2
Chile	5.7	5.7	2.0	7.9
Colombia	2.5	5.1	4.0	5.6
Costa Rica	0.8	4.0	1.7	5.5
Ecuador	3.5	7.0	5.1	9.0
El Salvador	11.1	6.5	4.5	8.6
Guatemala	2.5	3.0	2.9	4.1
Honduras	4.3	4.2	3.5	6.1
México	1.1	7.6	6.3	9.0
Panamá	3.7	2.9	2.0	6.5
Paraguay	4.2	1.5	0.4	2.3
Perú	4.8	9.3	3.9	13.0
Rep. Dom.	0.8	4.4	2.2	5.3
Uruguay	0.7	2.4	0.2	5.0

Fuente: Elaboración propia con cifras de CEPAL (2020).